



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N^o 333-96

Salta, 5 de Setiembre de 1996
 Expediente N^o 12.111/96

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Enf. José Luis Rasjido, D.N.I. N^o 22.554.828, solicita su adscripción a la cátedra de "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada a los efectos de tratar la misma, aconseja la adscripción del postulante;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja aprobar el Acta de la Comisión de Adscripción y designar al profesional;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria N^o9/96 del 27/8/96)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o: Adscribir al Enf. José Luis RASJIDO, D.N.I. N^o 22.554.828, a la cátedra "ENFERMERIA QUIRURGICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 3 de Mayo de 1996 hasta el 30 de Junio de 1997.

ARTICULO 2^o: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docentes responsables de la Cátedra, el interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
RHE
APA


 Llc. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA




 Lic. RAQUEL WACSMAN DE ECHENIQUE
 VICE-DECANO